

SER Y QUEHACER

DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

MARCO INSPIRADOR
Y PRINCIPIOS ORIENTADORES



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

60
años
1954-2014



SER Y QUEHACER

DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

▶
MARCO INSPIRADOR
Y PRINCIPIOS ORIENTADORES



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

60
años
1959-2019



INTRODUCCIÓN¹

La identidad institucional, más que aludir a un concepto estático y restringido, nos permite especificar una forma dinámica de realización a partir de la existencia de un conjunto de rasgos propios de nuestra Universidad que le confieren una singularidad reconocible sin ambigüedades. Permite, asimismo, otorgar un sentido de pertenencia a las personas que componemos la comunidad universitaria y de trascendencia en la conexión entre las acciones que emprendemos día a día y el horizonte del futuro misional de la institución, lo cual provoca y estimula a que como sus integrantes nos identifiquemos simbólicamente y vivencialmente con ella.

En este sentido, la identidad de la Universidad Católica de Temuco nos invita a enfatizar en lo esencial, que se convierte en el mayor desafío para dar cumplimiento a nuestros propósitos institucionales, buscando sincronía con nuestros valores y haciendo realidad el proyecto que declaramos. De este modo, es nuestra identidad co-construida –el Ser de la UC Temuco– lo que determina nuestro quehacer universitario.

La UC Temuco es una institución que la Diócesis San José de Temuco ha fundado con la finalidad de que sea expresión de su acción evangelizadora y de construcción del Reino en el ámbito de la formación de futuros profesionales para servir a la región y al país mediante una gestión responsable y eficiente que permita un desarrollo de excelencia en: la docencia, la investigación, la extensión y el vínculo con el medio y la vida universitaria. De esta forma, el sello de la Universidad incide y marca la vida en todas sus dimensiones y en todas y todos quienes nos vinculamos a ella.

¹ El documento considera elementos de la constitución *Ex Corde Ecclesiae*, el documento de *Aparecida*, los discursos del Papa Juan Pablo II y Francisco en Chile, el Decreto de Rectoría 11/04 que creó el Área de Formación Humanista Cristiana, y la *Lectio Inauguralis* ofrecida por monseñor Héctor Vargas B. sdb, con motivo de su asunción como Gran Canciller de nuestra Universidad.

En cuanto **Universidad**, consciente de su compromiso público, contribuye desde sus inicios de modo riguroso y crítico con su Modelo Educativo² al reconocimiento efectivo de la dignidad humana, al bien común y al desarrollo de la sociedad, mediante una docencia focalizada en el estudiante, una investigación científica pertinente del más alto nivel que estimula la interdisciplinariedad, y el vínculo con el medio que genera “nuevos horizontes y posibilidades a su gente y sus territorios”³.

En cuanto **Católica** y fiel a su inspiración humanista-cristiana, la Universidad orienta sus esfuerzos al servicio de la sociedad mediante un proyecto formativo integral e inclusivo que, por una parte, ofrece oportunidades a todos sus estudiantes, pero especialmente a jóvenes talentosos provenientes de contextos de alta vulnerabilidad económica y social; y por otra, desarrolla una actitud crítica capaz de cuestionar e interpelar a la sociedad sobre todo desde la perspectiva de una ética intercultural. El resultado esperado es entregar a la sociedad profesionales competentes con conocimientos y técnicas pertinentes y actuales, pero sobre todo personas de gran calidad humana y vocación de servicio.

En cuanto **Regional**, la Universidad busca responder a los desafíos de su contexto como un aporte a los retos que presenta el escenario local y global en el que despliega su quehacer, y lo hace a través de la formación de personas, la producción de conocimientos relevantes y la prestación de servicios que aporten al desarrollo integral en busca de una mayor igualdad, justicia y equidad, asumiendo los desafíos de la macro-región sur, con especial atención en la Araucanía, “sus gentes y su territorio”⁴.

A partir de estas declaraciones y de acuerdo a las disposiciones del magisterio eclesial que orientan el ser y quehacer de las universidades católicas en el

2 Documento institucional que detalla los Principios y Lineamientos que ordenan la docencia en la UC Temuco, y que se organiza en torno a cinco ejes: Formación basada en competencias, Aprendizaje significativo centrado en el estudiante, Aprendizaje a lo largo de la vida, Las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, e Inspiración Humanista Cristiana. El documento, publicado en 2007, puede descargarse desde <https://uct.cl/archivos/modeloeducativo.pdf>

3 Mons. Alejandro Menchaca Lira, Decreto de Fundación (1959)

4 Mons. Alejandro Menchaca Lira, Decreto de Fundación (1959)

mundo⁵, en el año 2014 publicamos el documento *Ser y Quehacer de la Universidad Católica de Temuco*, el cual fue entregado a la comunidad como una invitación a reflexionar acerca de nuestro sello identitario y misional. Desde ese documento original han pasado cuatro años, durante ese periodo, se han realizado distintas acciones que han permitido revisar y renovar lo que en un primer momento se entregó a la comunidad, hoy tras ese primer momento hemos iniciado un proceso de rescritura que se nutre de las reflexiones y conclusiones vertidas por la comunidad en dos jornadas sello y diversas reuniones de los equipos de trabajo como resultado de este trabajo, se presenta esta nueva versión del documento *Ser y Quehacer*. Marco inspirador y principios orientadores de la Universidad Católica de Temuco.

En ese documento, como miembros de esta Universidad, hemos reconocido que el mensaje cristiano es luz e inspiración para la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza en todos los ámbitos que constituyen el quehacer de la vida universitaria, en particular, una preocupación ética, la integración del saber, el diálogo fe y razón, y el diálogo fe y cultura⁶. Desde esta perspectiva, entendemos que tanto la docencia como la generación de conocimiento, así como el vínculo con la sociedad, desafían a la Universidad a formar personas integrales, abiertas a la alteridad y a la trascendencia mediante una adecuada interrelación entre el Evangelio, las artes, las ciencias, la técnica y las humanidades.

En este sentido, para la UC Temuco la promoción del diálogo social, particularmente del diálogo intercultural en el contexto pluriétnico de la región de La Araucanía, constituye un camino de reconocimiento y entendimiento entre las personas, los saberes y las culturas y, al mismo tiempo, un espacio de reflexión permanente en torno a los asuntos que adquieren mayor relevancia en el escenario regional, nacional e internacional, los que son abordados conforme a su misión e identidad.

En el presente documento, que contiene los valores y principios que definen nuestro sello identitario y misión institucional, además se encuentran aquellos desafíos que deben motivar y estimular la vivencia de nuestro ser y quehacer en todas y todos los miembros de la comunidad universitaria.

5 *Ex Corde Ecclesiae* (1990)

6 *Ex Corde Ecclesiae*, 15 ss



8.

VALORES Y PRINCIPIOS TRANSVERSALES



La Universidad Católica de Temuco ha definido dos valores centrales que expresan su pensar respecto de la formación integral del ser humano y que constituyen el sello desde el que la Universidad orienta su misión y visión. Ambos valores sintetizan aspectos esenciales del ser y quehacer de nuestra Universidad, como institución de la Iglesia Católica en un sentido amplio y en diálogo con la persona humana en su contexto cultural y socio-medioambiental a la luz del Evangelio de Jesucristo.

9.

VALORES

RESPECTO POR LA DIVERSIDAD

Es el modo de actuación que reconoce y promueve la diversidad y la pluralidad como un valor que estimula la convivencia fraterna, la equidad en sus diversas expresiones y la inclusión, propiciando el diálogo como herramienta para el reconocimiento mutuo y la justicia social.

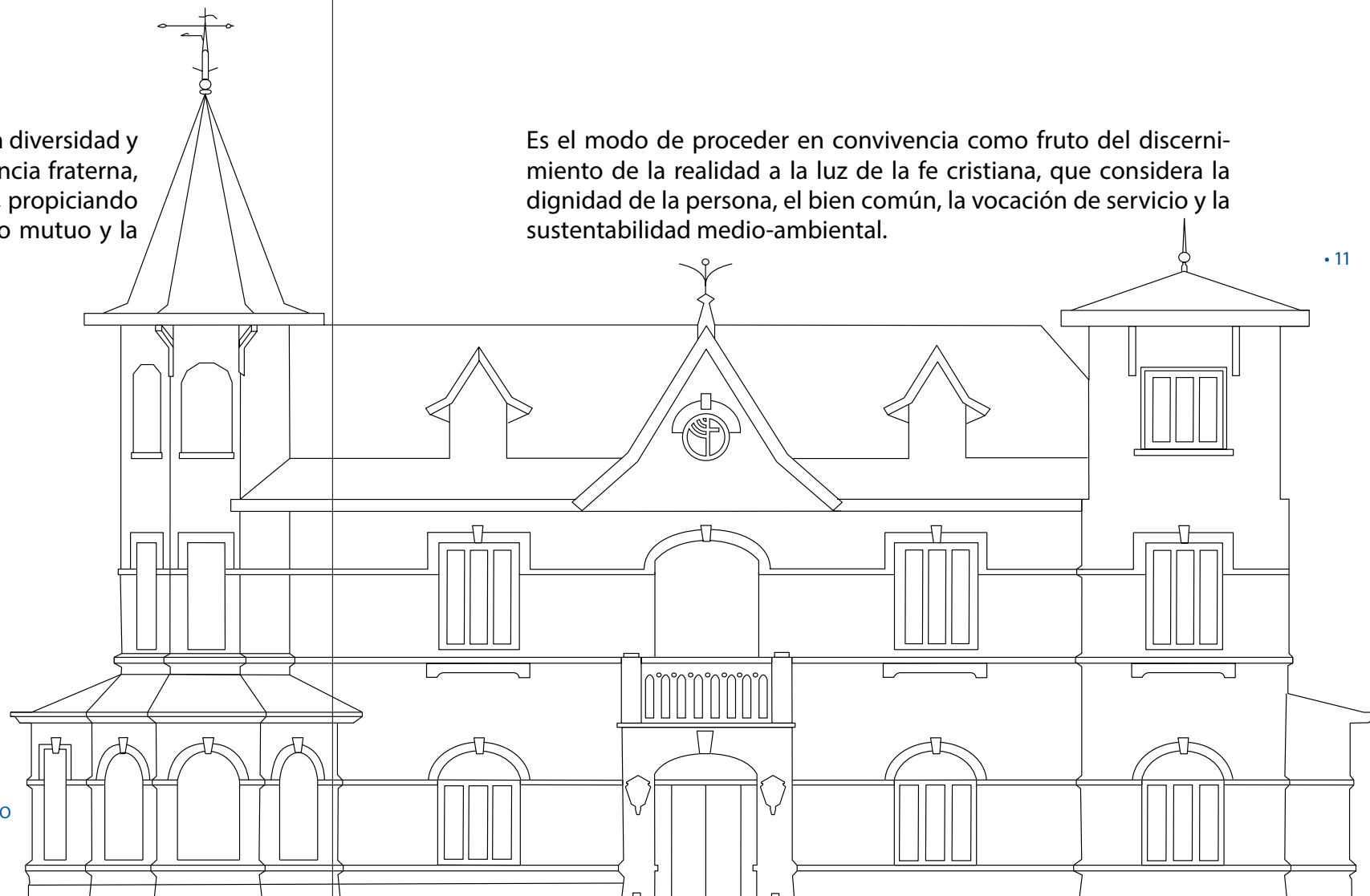
10 •

VALORES

ACTUACIÓN ÉTICA

Es el modo de proceder en convivencia como fruto del discernimiento de la realidad a la luz de la fe cristiana, que considera la dignidad de la persona, el bien común, la vocación de servicio y la sustentabilidad medio-ambiental.

• 11



PRINCIPIOS TRANSVERSALES



El marco valórico construido a partir de los dos valores centrales Respeto por la Diversidad y Actuación Ética, se concreta en los siguientes cinco principios transversales

I CONSTRUIR COMUNIDAD

La vida cotidiana al interior de la UC Temuco se construye a partir de la diversidad de las personas que la componen. La riqueza que surge de dicha diversidad es campo fértil para hacer vida los valores del Evangelio. Por ello, la expresión “mírenlos cómo se aman”¹, con la que en los primeros siglos se reconocía a la comunidad cristiana, se traduce en un estilo de gestión y de vida universitaria caracterizado por los criterios de comunión y participación².

¹ Tertuliano, *Apologeticum*

² La organización es signo de comunión y participación en la vida de la Iglesia; permite la transmisión y crecimiento de las experiencias y la permanente formación y capacitación de sus miembros. Documento de Puebla (1979) 1254





14.

PRINCIPIOS TRANSVERSALES



II CULTIVAR EL DIÁLOGO

“Las universidades, por su naturaleza, están llamadas a ser laboratorios de diálogo y de encuentro al servicio de la verdad, de la justicia y de la defensa de la dignidad humana en todos los niveles. Esto vale particularmente para una institución católica”¹. La cultura del diálogo en la UC Temuco se materializa en tres ámbitos: la práctica del diálogo como herramienta didáctica; la promoción del diálogo fe-razón, en el que la perspectiva teológica y filosófica hacen fecundo el trabajo interdisciplinario propio de la academia; y el diálogo intercultural como nota característica del servicio de esta casa de estudios superiores, dada la condición pluriétnica de la macro-región sur que exige reconocer y valorar a los pueblos originarios, así como a otras expresiones de la cultura presentes en la región y en la propia Universidad, como una forma de construir diálogo y convivencia basada en el respeto y la valoración del otro.

• 15

¹ S.S El Papa Francisco (2017)

PRINCIPIOS TRANSVERSALES



III VOCACIÓN, SERVICIO Y EQUIDAD

La comunidad universitaria, en todos los ámbitos de su ser y quehacer y a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, desde una actitud inclusiva y plural, pone en práctica la opción por los pobres como nota característica de la Iglesia latinoamericana¹. Esto se expresa de manera concreta en que la Universidad se pone al servicio de la búsqueda de equidad y de la construcción de una sociedad más justa y solidaria, en particular con los más postergados de la sociedad, tanto dentro como fuera de la Universidad. Desde su condición de católica, busca también aportar a la reflexión en torno a la dignidad de la persona humana más allá de su condición social y económica, asumiéndola como un ser trascendente en comunión con Cristo y con los demás seres humanos.

¹ Documento de Puebla (1979) 1134-1165





PRINCIPIOS TRANSVERSALES



IV RESPETAR, PROTEGER Y MEJORAR LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS

Que en nuestro contexto, se expresa bajo el concepto del buen vivir o “küme mongen”, el que “expresa el anhelo de una vida en armonía con todos los seres, con los demás hombres y mujeres, con Dios y las fuerzas espirituales, y con la naturaleza en sus infinitas manifestaciones. (...) el ser humano no se adueña ni posee la naturaleza y sus bienes; interactúa con ella”¹. En este sentido, frente a la crisis medio ambiental, el Papa Francisco se refiere a una ecología integral que comprende lo ambiental, económico, social y cultural: “cuando se habla de «medio ambiente», se indica particularmente una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. Esto nos impide entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida. Estamos incluidos en ella, somos parte de ella y estamos interpenetrados”².

¹ Misión Mapuche de la Compañía de Jesús, “Küme Mongen: Propuesta espiritual del pueblo Mapuche”, Mensaje 619 (junio 2013): 40-41

² *Laudato si*, 139

PRINCIPIOS TRANSVERSALES



V EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA

La Universidad Católica de Temuco es presencia de la Iglesia Católica en el ámbito universitario y, desde esta condición humanista-cristiana que le confiere identidad, contribuye a través de su quehacer al anuncio de la Buena Nueva a todas las personas sin distinción y nos invita a la co-construcción del reino de Dios en la tierra. En este sentido, “Evangelizar significa...llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad: He aquí que hago nuevas todas las cosas”¹. Por lo mismo, la comunidad universitaria está llamada a hacer vida y dar testimonio de la “hermandad universal”² ante otros hombres y mujeres, tanto con actos que den cuenta de manera alegre y convencida de los valores del Evangelio de Jesús, como también desde el diálogo abierto y respetuoso con su entorno. Es así como la Universidad Católica de Temuco, en cuanto espacio de reflexión y acción, contribuye a la evangelización de la cultura y las culturas “no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces”³.

1 Ap. 21, 5; cf. 2 Cor. 5, 17; Gál. 6, 15; *Evangelii nuntiandi* (1975), 18

2 S.S el Papa Juan Pablo II (1981)

3 *Evangelii nuntiandi*, 20



DESAFÍOS PARA SER Y QUEHACER



Concretar este ideario y hacerlo realidad, tanto en el plano personal como comunitario, constituye el mayor desafío y, al mismo tiempo, la ocasión para continuar optimizando la concreción de nuestra misión y visión institucional. En esta perspectiva, se nos invita a asumir como comunidad las siguientes tareas y desafíos como oportunidades de crecimiento en el Ser y Quehacer de la UC Temuco:

22 •

Transitar desde un enfoque basado en la inclusión a uno que releve la equidad y la justicia en la generación de oportunidades, en contextos diversos, poniendo el foco en el servicio a los demás evitando y superando una visión asistencialista.

Fortalecer el desarrollo de experiencias de interculturalidad que faciliten la transición desde una visión monocultural al reconocimiento de la multiplicidad de experiencias culturales que se expresan en la región y que se revitalizan con los procesos migratorios.

Profundizar en el desarrollo de la confianza como fundamento del diálogo entre los distintos actores que constituyen la universidad, entendiéndonos y valorando las opiniones, aun cuando existan discrepancias.

Perfeccionar los canales de comunicación institucionales, tanto formales como informales, de manera de avanzar al fortalecimiento de una cultura de la comunicación que permita mejorar nuestros procesos de diálogo interno.

Avanzar en el desarrollo de una cultura del reconocimiento que permita valorar el esfuerzo y el servicio de cada uno de los miembros de la comunidad.

Contribuir activamente al desarrollo de procesos de cambio y transformación en la sociedad regional, centrados en la valoración de la dignidad humana, el bien común, la equidad y el respeto por el medio ambiente.

Generar encuentros de personas que comparten una mirada optimista del ser humano, su historia y su futuro, desde la perspectiva del Reino anunciado por Jesús, esto es la primacía del Amor de Dios Padre y la fraternidad universal.

Reafirmar coherentemente los aspectos centrales definidos en el sello UC Temuco en el ser y quehacer cotidiano de todos los que formamos parte de la Universidad.

• 23

Deseamos que este documento que surge de la experiencia de la comunidad, se convierta en una oportunidad para que cada persona y unidad de pertenencia desarrolle una reflexión que inspire sus planes de desarrollo a la luz de los valores y principios que nos animan como Universidad Católica.

24 •

De acuerdo con su promesa, esperamos un cielo nuevo y una tierra nueva en los que habitará la justicia

Segunda Carta de Pedro 3,13 (cfr. Isaías 66,22)



• 25

Créditos

Este documento es fruto del trabajo desarrollado por la Comisión Institucional para el Sello Identitario creada por el Rector Dr. Aliro Bórquez, con la participación del Consejo de Integración para la Identidad, y bajo la coordinación general del Pbro. Juan Leonelli, Vice Gran Canciller de la Universidad Católica de Temuco.

Contenidos

Vice Gran Cancillería

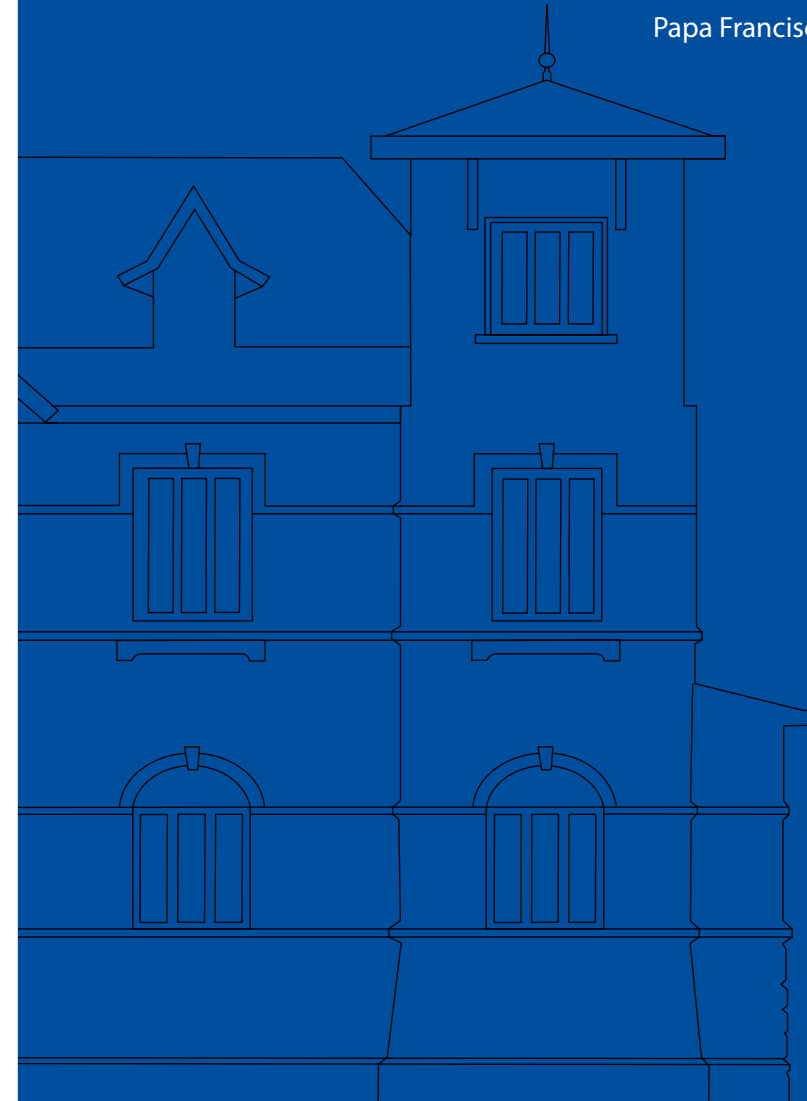
Diseño y producción

Hardessen Design

Segunda edición 2019
© Universidad Católica de Temuco

La Universidad se vuelve un laboratorio para el futuro del país, ya que logra incorporar en su seno la vida y el caminar del pueblo superando toda lógica antagónica y elitista del saber.

Papa Francisco, 2018



Para la Universidad Católica de Temuco, la promoción del diálogo social, particularmente del diálogo intercultural en el contexto pluriétnico de la región de La Araucanía, constituye un camino de reconocimiento y entendimiento entre las personas, los saberes y las culturas.